# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1834083** 

#### **EXTRACTO**

MARTA RIVAS SCHULZ, abogado, Notario Público, titular Los Andes, Esmeralda 417 certifica: por escritura de hoy, ante mi señores MARIA EUGENIA COVARRUBIAS QUIROGA, Abelino Curaqueo 261, Villa Jardines de Los Andes, Los Andes; don EDUARDO FERNANDO OYARZUN BRAVO, Central Nino Garcia 3.138, Pedro Aguirre Cerda, Santiago y don CARLOS EDUARDO BARAHONA VERGARA, Manuel Rodríguez 1.1440, Los Andes, modifican "SOCIEDAD B Y C INVERSIONES LIMITADA", inscrita a fs. 226 vta. N° 210 Registro Comercio Conservador Los Andes de 2011, en sentido que don Eduardo Fernando Oyarzun Bravo vende, cede y transfiere a don Carlos Eduardo Barahona Vergara todos sus derechos sociales.- Actuales socios Maria Eugenia Covarrubias Quiroga y Carlos Barahona Vergara modifican pacto social en sentido que administración y uso de razón social corresponderá a ambos socios conjuntamente.- Cuyo capital inicial es de \$54.000.000. En lo no modificado continua vigente pacto social primitivo y sus modificaciones posteriores. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Los Andes, 14 de Septiembre de 2020.

